

# Fábricas Resucitadas

## Respuestas de los trabajadores argentinos ante el desempleo

**Laura Collin Harguindeguy**

Doctora en  
Antropología, Profesora-  
Investigadora el colegio  
de Tlaxcala, Miembro  
del Sistema Nacional  
de Investigadores

### **I. Un fantasma recorre el país**

En Argentina 2008 hay 160 empresas recuperadas por los trabajadores, que intentan producir, subsistir, permanecer y afianzarse, a pesar de los embates del capital, rempoderado después de la crisis. El modelito de la recuperación de empresas ya comenzó a tomar características epidémicas diseminando sus semillas a países contiguos como Uruguay, o más lejanos como Venezuela, donde se infiltra con el beneplácito gubernamental. El contagio es visto como peligroso y amenazante por la burguesía y sus acólitos, por constituir un atentado contra el sacrosanto principio de la propiedad privada, ignorado –en parte– por el gobierno local y los políticos, tal vez porque no entra en sus esquemas como *liberales de izquierda* (Cieza, 2006); motivo de disputa entre líderes y corrientes; y expectativas por quienes simpatizan con los trabajadores.

---

Fecha de recepción:  
1 de septiembre  
Fecha de aprobación:  
30 de octubre

Hay 160 empresas recuperadas, grandes medianas y pequeñas de todas las ramas, desde servicios como restaurantes, hoteles, supermercados, hasta complejas empresas metalúrgicas, que involucran a más de 10 mil trabajadores (Rebon J. y Saavedra, 2006):

**Cuadro 1: Empresas recuperadas por los trabajadores**

Rubro	Número de establecimientos	
	N de E	La Vaca
Alimentación	17	26
Construcción	8	9
Editorial	1	1
Electromecánica	4	4
Extrusión termoplástica	1	5
Industria gráfica	6	9
Industria de la carne	12	8
Industria de la madera	1	4
Industria del vidrio	4	2
Industria del calzado	2	3
Industria del caucho	2	
Industria del cuero	1	1
Industria del papel	2	4
Industria del plástico	3	2
Industria ferroviaria	1	
Industria naval	1	1
Industria química	3	3
Industria textil	7	10
Metalmecánica	12	10
Metalurgia	18	14
Periodístico-gráfico	3	3
Radiodifusión	1	
Salud	8	11
Servicios comunitarios	1	1
Servicios para la construcción	1	
Servicios gastronómicos	3 / 2	
Comercio	5 / 2	
Transporte	5	7
Turismo	2	3
Educación		4
hidrocarburos		6
autopartes		9
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>160</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del programa Trabajo Autogestionado (Secretaría de Empleo. Ministerio de Trabajo, 2007) y de La Vaca

¿Cómo se llegó hasta este punto? ¿Fue un cuidadoso plan de los izquierdistas de siempre para socavar al sistema y a la propiedad privada? No sin un dejo de nostalgia es preciso reconocer que no. No hubo plan alguno, ni intención deliberada, fue producto de las

circunstancias particulares de la crisis Argentina; de la incapacidad de la burguesía Argentina; de la implantación a ultranza del modelo neoliberal<sup>1</sup> en su versión más ortodoxa, que redundó en un proceso de desindustrialización (Collin Harguindeguy, 2003) arrastrando al país a 18 meses de recesión y tasas hasta del 25% de desempleo, en un país que en el 98% es urbano y la población mayoritariamente asalariada. Pero tampoco fue un fenómeno totalmente espontáneo, intervinieron como componente experiencias del movimiento obrero, y la existencia de promotores dispuestos transferir un *know how*. En cierto sentido la situación se ajustaba a la definición de Lenin de crisis revolucionaria, los de arriba no podían seguir como hasta entonces, y los de abajo ya no querían.

A los empresarios, supuestamente diferenciados de los demás humanos, por su capacidad para afrontar el riesgo, no les gusta perder; o dicho en la jerga construida por los obreros, actores de los procesos de recuperación, había: *empresas pobres y empresarios ricos*<sup>2</sup>. En el contexto de la paridad con el dólar muchos empresarios dejaron de producir, para mutar en importadores, otros siguieron produciendo, pero en otros países, más competitivos – es decir con costos laborales y de servicios<sup>3</sup> menores a los de Argentina–. En ambos casos cerraron empresas dejando en el desempleo a obreros y trabajadores. Mientras que otros, arrastrando deudas con los trabajadores –tanto en salarios como en el pago de cargas sociales–, con los acreedores –por el pago de servicios y de impuestos– y en ocasiones deudas bancarias, pretendieron seguir produciendo en otra parte, bajo otra razón social. Para hacerlo requerían sacar con todo sigilo, es decir sin que se enteraran los acreedores, las maquinarias y la materia prima y trasladarlos a una nueva locación. En unos casos esta fue la gota que derramó el vaso. De todos los acreedores posibles, de las empresas en proceso de quiebra (Dirección General Impositiva, prestadores de servicios, bancos, proveedores y trabajadores) sólo a los trabajadores resultaba difícil poderles ocultar la auto sustracción de maquinarias, equipo y materia prima y fueron los primeros en reaccionar. En la mayoría de los casos fueron las deudas acumuladas, la posibilidad del cierre, los

<sup>1</sup> La ortodoxia en la aplicación del modelo es reconocida desde el departamento de Tesoro Norteamericano en la voz de Paul Krugman: “Argentina, more than any other developing country, bought into the promises of U.S.-promoted neoliberalism (that’s liberal as in free markets, not as Ted Kennedy). Tariffs were slashed, state enterprises were privatized, multinational corporations were welcomed, and the peso was pegged to the dollar” (Krugman, 2002)

<sup>2</sup> Expresión recurrente en las entrevistas. Las entrevistas fueron realizadas en diciembre 2007- enero 2008, en el marco del proyecto Movimientos Sociales Contraculturales. Ciencia Básica Conacyt, el Colegio de Tlaxcala

<sup>3</sup> Entre otras de las consecuencias del modelo de privatización de las empresas de servicios del estado, bajo contratos que permitan la indexación de los precios de los servicios por encima de la inflación en dólares.

salarios no pagados los que motivaron a los trabajadores a permanecer apoderándose de las instalaciones y seguir trabajando por su cuenta. Varios fueron los motivos y las situaciones, el caso es que primero en una empresa, y luego en otra y otra, como epidemia, los trabajadores decidían *desobedecer al desempleo*.

La modalidad no era inédita, le antecedían acciones de tomas de empresas, de los años 80, promovidas por el sindicalismo, con el objeto de mejorar las condiciones de indemnización<sup>4</sup> (Rebon, 2004), pero en el contexto de la crisis y el desempleo, las tomas de fabricas adquirían otra dimensión. No se trataba exclusivamente de lograr una mejor negociación, se trataba de salvar el trabajo. Los trabajadores de estas y otras empresas sabían que si perdían el trabajo no encontrarían otro, la realidad había cambiado para la clase trabajadora argentina, los relatos de los trabajadores desempleados cantaban la misma letanía, antes se salía de un trabajo y se encontraba otro<sup>5</sup>; en el nuevo milenio no, perder el trabajo, implicaba dejar de “ser trabajador”<sup>6</sup>.

La epidemia de empresas recuperadas, comienza en 2002 y mantuvo un ritmo creciente hasta 2004. Eran años de crisis e incertidumbre cuando los *homeless* poblaban las otrora elegantes calles porteñas, los piqueteros cerraban calles, los barrios se organizaban en asambleas, se promovían ollas populares, y las *multitudes* –recurriendo al concepto de Hardt y Negri (Hardt, 2002)– habían protagonizado un golpe cívico que derrocó a un gobierno electo. En ese contexto, los casos de empresas tomadas quedaron minimizados; si los trabajadores mantenían la empresa en producción, al menos esos trabajadores no engrosarían las filas de los demandantes de subsidio y pagarían los impuestos y servicios, así que los gobiernos locales prefirieron hacer la vista gorda, mientras los empresarios afectados carecían de la fuerza y recursos suficientes para emprender acciones jurídicas y los jueces<sup>7</sup> se encontraban demasiado ocupados en conservar su investidura. En 2008 la situación ha cambiado, aparentemente la economía argentina

<sup>4</sup> Rebón consigna que en la dimensión sindical, “... se utilizaba la ocupación de la planta y la formación de cooperativas para incidir en los conflictos laborales... el objetivo máximo era preservar las empresas a partir de la autogestión de los trabajadores; ... se la instrumentaba como amenaza para presionar a los empresarios ante conflictos laborales importantes, ... también se usaba para elevar el precio antes de los remates de los activos de la planta en casos de quiebra”

<sup>5</sup> Testimonios de trabajadores de los Planes Trabajar, Lomas de Zamora, 2002

<sup>6</sup> La identidad como trabajador, y la pérdida de identidad si se pierde el trabajo aparece de manera recurrente en las entrevistas que realicé pero también en Rebón y Saavedra (2005) y la encuestas de Rebón (2004).

<sup>7</sup> En el contexto de las movilizaciones ciudadanas una de las consignas favoritas fue “que se vayan todos”, refiriéndose a las autoridades en general. Particular ira despertaban los jueces a quienes se vinculaba con millonarios actos de corrupción, así como designados por actos de favoritismo del ex presidente Menem. Por esas fechas se decía que el presidente había enmendado el Martín Fierro que recomienda hacerse amigo de juez, haciendo a sus amigos jueces.

se encuentra en recuperación<sup>8</sup>. Si bien persisten millones en paro (10.4 de desempleo, y 1 millón de jefes de hogar sin empleo, que reciben subsidio y 12 % de la PEA, subempleada, en 2006, fuente INDEC), la economía crece (La tasa de crecimiento del PIB en 2007 fue de 8.5) (Index Mundi, 2007), se reactiva la producción y la política se estabiliza. En ese marco es factible y en algunos casos una realidad amenazante, que los dueños originales pretendan “recuperar” su “propiedad”, que los jueces –fieles a sus intereses de clase o de bolsillo– dictaminen contra los trabajadores, y que el gobierno se mueva según las presiones. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, donde radica un buen número de las empresas recuperadas (%) hoy bajo una administración de neto corte empresarial<sup>9</sup>, el futuro presenta nubarrones.

En este trabajo nos proponemos reseñar algunos de los aspectos que adquiere el proceso de recuperación de empresas en Argentina, pero sobre todo analizar los cambios que implican en las percepciones de los trabajadores y las posibilidades del movimiento como propuesta alternativa.

### Las recuperaciones

Primero fue una empresa la que lanzó la consigna: *ocupar, resistir, producir*<sup>10</sup>, retomada de manera mimética en muchas otras partes. A la consigna o slogan le acompañó un procedimiento, que al igual que el lema se repitió en la mayoría de los casos. Primero fue establecer un cerco permanente frente al establecimiento, día y noche, por los cuatro costados, para evitar el vaciamiento, o simplemente permanecer adentro, instalarse en la empresa, tomarla<sup>11</sup>. Si la empresa tenía muchos trabajadores, establecían turnos y sistemas de aviso, para reunirse ante cualquier signo o alarma los suficientes sujetos para impedir el robo<sup>12</sup>, o permanecer en el lugar de trabajo. Las guardias requerían de estructuras de soporte, para la alimentación, el café. En casos de empresas

<sup>8</sup> La utilización del condicionante, en relación con la recuperación se debe a que aparentemente el crecimiento del PIB se debe a las exportaciones agropecuarias, fundamentalmente la *comóditis* derivadas de la Soya (Cieza, 2006).

<sup>9</sup> En las últimas elecciones fue elegido como Jefe de Gobierno Mauricio Macri, hijo del empresario homónimo, dueño del club de fútbol Boca Juniors, enriquecido gracias a contratos públicos, por lo que el triunfo del junior se compara con el de Berlusconi.

<sup>10</sup> En algunos procesos se negaron a utilizar esta consigna por considerarla demasiado radical.

<sup>11</sup> No todos los trabajadores aceptaban estar participando de una toma por su connotación de ruptura de la legalidad, prefiriendo eufemismos menos provocadores como permanencia o recuperación, los cambios en la nominación en ocasiones coinciden con el grado de conflictividad de los procesos, registrándose, en efecto casos de permanencia consensuada, por acuerdo, con el patrón, el sindicato o el juez (Rebon y Saavedra, 2006).

<sup>12</sup> Recurro al término robo, pues en situación de quiebra la maquinaria avala las deudas por tanto ya no pertenece a los empresarios, aunque estos insistan en que les pertenece.

con pocos trabajadores la demanda de ojos y brazos llevó a involucrar a vecinos y amigos, ampliando el proceso a la comunidad. Hasta se dio un caso en el que un vecino contiguo al establecimiento permitió perforar un boquete en la pared medianera para que los trabajadores pudieran ingresar a la empresa<sup>13</sup>.

En este primer paso, si bien la amenaza de la represión no estaba exenta, al implicar un cerco, sólo afectaban la vía pública, y el peligro menor, ya que por aquellas fechas los piqueteros, lo hacían a diario. En el siguiente, cuando ocuparan las instalaciones, la amenaza de la represión ocuparía el primer plano.<sup>14</sup> A partir de la ocupación los trabajadores supuestamente ingresaban al terreno de la “ilegalidad” y a enfrentar el peligro de la represión. La respuesta, en su momento, y que persiste hasta la fecha, fue, por una parte, recurrir a la movilización y la solidaridad social y por la otra buscar algún tipo de reconocimiento por parte de la autoridad local, que legitimara la actuación, alejara la posibilidad de la represión y permitiera reiniciar la producción con cierta seguridad. En el contexto de la crisis y desocupación generalizada, no faltaron las autoridades locales que accedieron a decretar el interés público y conceder la ocupación temporal, al menos esos trabajadores no pasarían a engrosar las listas de los demandantes de subsidios.

Una vez obtenido el decreto de ocupación temporal, los trabajadores contaban con por lo menos dos años en los que podían operar la empresa, es decir debían enfrentar el proceso productivo, la organización interna, la toma de decisiones, la comercialización, sin patrón, y en muchos casos sin la presencia del personal técnico que dirigía la producción, una tarea completa para trabajadores que durante años se limitaron a recibir órdenes, pero también debían sustituir al patrón o más bien al capital que los patrones aportan al proceso productivo, el capital necesario para la adquisición de insumos, y la renovación y mantenimiento de los bienes de capital. Los trabajadores pretendían enfrentar un desafío en el que los patrones habían fallado, para su fortuna después de la devaluación la economía del país comenzó a recuperarse.

En ese proceso el papel de actor principal corresponde a los trabajadores, pero no estuvieron solos, probablemente el proceso no se hubiera difundido si no fuera por la acción de los promotores que habiendo participado en procesos anteriores conocían el procedimiento para lograr visos de legalidad, los vecinos que apoyaron, convirtiendo a las recuperaciones en un acto social, los sindicatos, apoyando o frenando, y finalmente las autoridades (locales y jueces), que validaron los procesos.

<sup>13</sup> Empresa Chilavert, testimonio de Cándido, diciembre 2007.

<sup>14</sup> En realidad no existieron demasiados casos de represión, pero los que sí se presentaron fueron ampliamente publicitados.

## II. Los actores

### Los trabajadores

La mayoría de los actores –obreros y trabajadores– de los procesos de recuperación de empresas no eran ni revolucionarios, ni radicales, sino trabajadores inculturados en los beneficios y certezas del estado de bienestar en su versión Argentina o peronista. trabajadores que: “habían dado la vida por la empresa”<sup>15</sup>, en sus términos, o desde una visión más objetiva, que habían apostado a la estabilidad laboral, a la protección sindical y a la aportación a una caja jubilaria que les permitiría jubilarse al cumplir los 40 años de servicio, o los 65 años en los hombres. De las entrevistas realizadas y los textos consultados emerge un perfil similar, años de trabajo en la empresa, estabilidad y la expectativa de la jubilación, que se enfrentaban a la posibilidad no sólo de perder el trabajo, sino también la posibilidad del retiro.

En el contexto de la crisis muchos patrones (en el sentido del término hoy casi en extinción, es decir una persona física, y no una corporación anónima), a los cuales los trabajadores conocían de hace años, a veces el hijo o el pariente del dueño original, para sobrevivir, habían pactado con los trabajadores, reducciones temporarias de salarios (mientras pasaba el chubasco) que al ser ilegales –fuera del convenio colectivo– se apuntaban no sólo como temporales, sino como deuda hacia los trabajadores. Los patrones se habían comprometido de diferentes formas con los trabajadores, a restituirles la parte del salario que no podían pagar, en ese momento, en la mayoría de los casos expidiendo vales. De esta forma los trabajadores además de su carácter como tales, venían a engrosar la lista de acreedores. Estas transacciones fueron pactadas de buena fe, lo que los trabajadores no supieron, por lo general hasta después, fue que la mayoría de los patrones habían dejado de pagar las “cargas sociales”, desde varios años atrás, con lo cual prácticamente cancelaban la posibilidad del retiro de los trabajadores que habían permanecido en la empresa por décadas.

En el momento que comienzan las tomas de fábricas y empresas la desocupación había alcanzado su punto más álgido y los trabajadores percibían que el posible cierre, vaciamiento o la declaratoria de quiebra, no sólo los afectaba como acreedores de la empresa (por los adeudos de años anteriores); también sabían que no conseguirían otro trabajo, aunque más no fuera para completar los años que les faltaban para la jubilación (cuando aún no sabían que les faltaban todavía más años de los que creían). Si para los empresarios rebajar salarios, suspender el pago de impuestos, y servicios había representado una estrategia desesperada por seguir produciendo, en el contexto de la

15 Testimonio recurrente en los trabajadores entrevistados.

recesión generada por la apertura global y la paridad con el dólar (Collin, 2003), para los trabajadores no era menos desesperada la necesidad de no perder el trabajo y permanecer en la empresa. Si el patrón, cerraba o “vacía” la empresa y se llevaba la maquinaria, para producir en otro lado, no habría de llevarse a los trabajadores. Para los trabajadores constituía una sentencia de muerte social, y el espejo en el que se veían el de los homeless, los piqueteros y demandantes de planes trabajar<sup>16</sup>.

No todos los trabajadores de las empresas participaron en el proceso de recuperación. De acuerdo con los datos de Rebon (2004), para las empresas recuperadas de la Ciudad, los trabajadores que participaron en el proceso fueron menos del 50%<sup>17</sup>, otros se salieron, porque se jubilaron, consiguieron otro trabajo, o se abstuvieron por no querer enfrentarse con el patrón. Quienes se quedaron, fueron probablemente los que no tenían más remedio, los que se jugaban su sobrevivencia. De los datos de la encuesta emerge un perfil que los caracteriza como trabajadores estables (lo que implica prestaciones), con antigüedad en la empresa, y con un promedio de edad superior a la media, es decir mayores, al que se agrega una mayoría de migrantes y habitantes del conurbano. Si bien los datos estadísticos son fríos, éstos reafirman, lo observado en las entrevistas que realicé<sup>18</sup>, la preexistencia de una construcción identitaria sólida como obreros, y el adjudicar a su posición laboral el cambio de posición social.

En un principio, su lucha fue por recuperar los salarios caídos<sup>19</sup>, esperaban que el patrón respondiera, que se produjera la negociación y volver a la situación anterior, o que otro inversionista comprara la empresa, y seguir produciendo. Si hubiese aparecido un inversor, lo hubieran aceptado. Es decir seguían en una relación de dependencia funcional con la idea de la existencia de un patrón y de una relación trabajo-capital. Es más, en algunos casos, se presenta una situación inicial de doble poder donde el patrón permanece presente en los primeros momentos (casos de convocatoria de acreedores, o quiebra).

<sup>16</sup> Los llamados “planes” en sus diferentes nominaciones, son en realidad subsidios al desempleo, manejados de manera clientelar por el gobierno, y los llamados punteros, líderes que administran los planes en función de la lealtad política.

<sup>17</sup> El relevamiento fue organizado por el programa de investigación sobre cambio social (PICASO) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), codirigido por Leandro Caruso y Julián Rebon, el universo de la muestra abarcó las empresas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>18</sup> Durante el mes de diciembre-2007 y enero 2008, realicé entrevistas a promotores, trabajadores e investigadores de empresas recuperadas, en el marco del proyecto de investigación Movimientos Sociales Contraculturales Ciencia Básica-Conacyt-Colegio de Tlaxcala.

Si los trabajadores tuvieron que empezar a producir por su cuenta y autonomizarse fue o porque la negociación no fue posible, en tanto el patrón desapareció del de la escena.

**Cuadro 2: Causas que desencadenan el conflicto**

<b>Causas</b>	<b>% de casos</b>
Salarios atrasados	77
Quiebra	41
Intento de vaciamiento	35
Inestabilidad laboral	29
Convocatoria de acreedores	24
abandono	18
Pago con vales	18
Reducción de vales	12
Cierre	12
Otros	24

Fuente: Proyecto PICASO, en Rebon, 2006

Aparecen múltiples causas que se combinan en cada caso concreto, pero todas las causas percibidas por los actores remiten a la “crisis de la unidad productiva”. Durante un tiempo los trabajadores habían aceptado *ponerle el hombro a la empresa* para evitar la quiebra, por eso cuando el patrón abandona la escena provoca indignación moral, resulta intolerable, por los trabajadores, y es vivido como una traición. La referencia a la traición o abandono que aparece como constante en las entrevistas de los trabajadores, resulta de interés, pues pareciera que para que su autonomización, fuera posible era necesaria una ruptura previa, a una relación implícita patrón-trabajador, que más que una relación salarial, aparece en las representaciones como un pacto implícito, una alianza, que el patrón traiciona, y que justifica moralmente la acción de los trabajadores. Desde una perspectiva simbólica la ruptura interna parece ser de la mayor trascendencia, en tanto con posterioridad al proceso, el cambio que es percibido como más importante es precisamente el de no tener patrón. Una de las empresas eligió como razón social FASINPAT (Fabrica sin Patrón) (obreros de la zona norte, 2007). A la pregunta ¿Qué cambios positivos encuentra si compara la empresa actual con la fallida?

De acuerdo con las respuestas proporcionadas por los trabajadores a los investigadores del proyecto PICASO, se puede observar la transformación que sus percepciones sufrieron en el proceso: si al comienzo lo que predominaba era la conservación del empleo y los salarios, una vez asumidos como autogestores se priorizan los aspectos valorativos y simbólicos del proceso, la libertad, la identidad y el compromiso o la solidaridad. Fueron unos los que entraron al proceso, salieron *otros*. En el proceso de recuperación de las empresas, lograron

**Cuadro 3: Distribución porcentual de las principales respuestas**

Libertad para trabajar en la empresa	20
Es nuestra / proyecto propio	11
Mayor compromiso y responsabilidad	11
Mayor perspectiva de progreso	7
Compañerismo /igualdad entre todos	7
Autogestión	6
Mejor gestión de la empresa	6
Cobrar en tiempo y forma	5
Mas salario	5
Seguridad y estabilidad	5
Estar trabajando	4
Reparto igualitario de ingresos	4
Mejor calidad de la producción	4

Fuente: Rebón, 2004:84

conservar el trabajo a costa de perder su condición de asalariados. Este no fue el único cambio, sus prácticas y representaciones también se modificaron. En la mayoría de los casos de empresas recuperadas –si no en todos– no existió una intención política que respondiera a una ideología definida, es más, muchos de los protagonistas podrían ser calificados como apolíticos. Las tomas constituyeron actos de deseseración, pero no exentos de carácter político. De una manera novedosa, se fueron delineando políticamente a partir de la práctica, por necesidad, y la necesidad fue a su vez politizando a los participantes en prácticas de solidaridad, reciprocidad y trabajo en red, en términos de la jerga política construir una *política de alianzas*. Esta es, a mi juicio la característica que diferencia al movimiento social de recuperación de empresas, del nuevo milenio con respecto al de la década de los ochenta. Aquél había sido una experiencia obrera, el nuevo proceso se manifestaba como un movimiento social, no sólo clasista.

Pero tampoco fueron totalmente espontáneos, fue necesaria la transmisión del conocimiento del proceso, su sistematización, y allí los *promotores* jugaron un papel sustantivo. Si bien salvo en muy pocos casos son producto de una política partidaria<sup>19</sup>, por lo general los participantes de la base reconocen no tener militancia política o sindical exceptuando algunas experiencias sindicales, y en fechas recientes en las asambleas barriales que se generalizaron en la capital cuando el golpe cívico que derrocó a De la Rúa, por el contrario quienes destacaron por asumir liderazgos o posiciones de conducción, se distinguen por un perfil

<sup>19</sup> Es el caso de la empresa Zanon, de la provincia de Neuquén, donde antes de la recuperación se había vivido un conflicto sindical y logrado el triunfo de una lista vinculada al PTS, aunque de acuerdo con declaraciones de participantes sometieron a los partidos de izquierda a la decisión de la base (La vaca, 2007: 59)

diferente (ya fueran internos o los que participaron como asesores, por parte del MNR), pues presentan mayor grado de estudios o experiencia política organizativa, y participación previa en procesos de lucha, en términos de Rebón, (2004): "...personifican la cultura de la lucha".

Una vez recuperada la empresa comienza el proceso de *resucitarla*, término con el que las denominan ahora, hacerlas producir, donde en principio hay que admitir que se vieron beneficiadas por la recuperación post devaluación<sup>20</sup>. Si la recesión hubiese continuado seguramente no habría podido sobrevivir. Las quiebras no sólo fueron por la incapacidad de los patrones, sino también por el contexto macroeconómico. Una vez que tomaron, o recuperaron la empresa o la fábrica el desafío fue ponerla a trabajar de nuevo, el patrón ya no estaba, la mayoría del personal gerencial y técnico, tampoco. Tuvieron que resolver por sí mismos, o con la ayuda de las universidades, los problemas técnicos y enfrentar solos la toma de decisiones. Para resolver la primera cuestión se capacitaron, adquirieron capacidades que no tenían o no sabían que tenían, para lo segundo optaron en la mayoría de los casos por la democracia, en la forma de asamblea. También enfrentaron problemas de solvencia o de disposición de capital para la adquisición de insumos, resueltas apelando a préstamos entre empresas, a créditos gubernamentales pero también a rebajar sus ingresos. La modalidad de retiro de ganancias sustituyó al concepto de salario. Algunas optaron por la distribución igualitaria, otras por el "cada cual según su necesidad" incrementando el retiro a aquellos, con más familia, otras mantuvieron el principio de distribución de acuerdo con la complejidad de la tarea asignada.

En la experiencia de aprender a ser autogestivos, los trabajadores se transformaron a sí mismos, no sólo se politizaron. Al sustituir al patrón y a los cuadros técnicos y gerenciales, debieron capacitarse –recalificarse– y asumir funciones plurifuncionales y polivalentes, es decir que *flexibilizaron*<sup>21</sup> las condiciones de trabajo, encararon sin necesidad de una dirección externa, un proceso de *reestructuración productiva*, como el de las empresas transnacionales de punta. En los testimonios, emerge el miedo inicial, a no poder producir solos, su inseguridad: miedo a no poder producir o comercializar, sin una dirección externa. Hoy la mayoría de los trabajadores realiza actividades de mayor calificación a las que realizaba anteriormente, toma decisiones e incorpora innovaciones técnicas a los procesos productivos.

<sup>20</sup> El efecto inmediato de la devaluación, al dificultar la importación fue la reactivación de la producción interna. Una situación similar se produjo en México después de la devaluación en 1994 véase (Franco, 2006).

<sup>21</sup> De la Garza (De-la-garza, 2002) propone la existencia de dos acepciones del concepto de flexibilización, el que refiere a la disminución de la legislación de protección al trabajo, y el que corresponde a los procesos de reestructuración productiva derivados del toyotismo, que sustituye al trabajo monótono de la producción en línea, por el flexible en células, y que supone la aportación creativa del trabajador.

Si bien los enfrentamientos con las autoridades fueron limitados, la amenaza de la represión operaba en el imaginario como posibilidad permanente. En lo general, las recuperaciones, en sus diferentes modalidades, no siempre implicaron procesos conflictivos, ya que medió algún tipo de acuerdo con el síndico los jueces o los patrones. En la ciudad de Buenos Aires en el 53% de los casos, la recuperación se produjo en situación de bajo conflicto y solamente 47% con alto grado de conflicto (Rebon, 2004), esta aparente tolerancia sólo se explica en el contexto de la crisis, donde políticos y jueces habían perdido poder político y los empresarios poder económico. Si se menciona la cuestión del grado de conflictividad, es porque los autores de la investigación identifican una correlación positiva entre el grado de intensidad del conflicto y la innovación en cuanto a formas de producción como la democracia interna y el reparto, así como con la ampliación de la solidaridad hacia el exterior y el incremento de la participación política en apoyo a otras organizaciones o empresas. En los casos donde se produjo algún grado de enfrentamiento y una experiencia de lucha, el cambio posterior fue más radical, y las formas organizativas se alejan de las previamente existentes, así como el incremento en la apertura hacia la sociedad, el reforzamiento de redes de reciprocidad, y la participación en otros movimientos sociales.

### La sociedad

En el proceso de recuperación de las empresas los trabajadores, contaron con aliados, actores sociales que ejercieron con ellos la solidaridad. La primera necesidad de recurrir a la solidaridad social fue al momento previo de la ocupación, o durante la ocupación—si ésta no era consensuada— cuando debieron mantener guardias noche y día y resistir los intentos de desalojo por parte de la policía y recurrieron a los vecinos, es decir a la estructura territorial<sup>22</sup>. Algunos podían ser parientes o conocidos, muchos no, y sin embargo ayudaron, llevaban café, cobijas, daban la alerta cuando amenazaba la policía y en algunos casos se sumaron a las guardias. Los vecinos también estaban enojados, muchos eran los que gritaban en las calles “que se vayan todos”<sup>23</sup>. Lo importante es que una vez concretada la ocupación, la solidaridad de los vecinos había instaurado la reciprocidad y por tanto, una deuda<sup>24</sup>. La deuda comenzó a ser saldada con la transformación del concepto

<sup>22</sup> Algunos de los que teorizan la emergencia de un poder popular, encuentran en la estructura territorial una nueva forma de la política (Véase: (Acha, 2007) y Cieza, 2006)

<sup>23</sup> Consigna generalizada durante las manifestaciones callejeras de 2001

<sup>24</sup> Polanyi (2000) define a la reciprocidad como una relación basada en la simetría “Los actos o donaciones gratuitas, de los que se espera reciprocidad, aunque no siempre del mismo individuo, forman cadenas de obligaciones mutuas y su existencia explica por sí misma, la ausencia de una noción de ganancia o aún de riqueza, a no ser la búsqueda de prestigio social” (Polanyi, 2000).

de empresa cerrada sobre sí misma, por el de empresa abierta a la comunidad, empresa con espacio para centro cultural, secundaria abierta, cursos de capacitación, que además de saldar la deuda inicial, renuevan y reafirman las relaciones entre la empresa y su entorno.

Con posterioridad a la ocupación la alianza y la solidaridad con la comunidad persistieron en función de la posibilidad del desalojo. Una vez en posesión de la empresa el concepto que ocupa el primer plano es el de persistir, o sobrevivir, y éste involucra una fuerte *dimensión jurídica*. En primer lugar el obtener personalidad jurídica, donde se opta de manera generalizada por la cooperativa, no tanto por preexistir una mística cooperativista, sino porque era la forma reconocida por la ley que más se adaptaba a las circunstancias. La segunda remitía al reconocimiento por la autoridad: “La lucha por obtener una cobertura legal es un eje central para el éxito del proceso, la ausencia de su obtención implica riesgo de desalojo y dificulta el funcionamiento productivo” (Rebón y Saavedra, 2006:51). En este paso, la necesidad de las alianzas se volcó hacia el exterior, las autoridades y los legisladores, que se analizará adelante.

Dado que hasta el momento el reconocimiento por parte de la autoridad mayoritariamente se ha limitado a decretos de ocupación temporal, que no implican una definición sobre la propiedad y que dejan expuestas a las empresas recuperadas a las decisiones del poder judicial (si los propietarios originales o los acreedores promueven acciones restitutivas), para muchas de las empresas y fábricas recuperadas la inseguridad persiste. De producirse un allanamiento judicial, por desalojo, la solidaridad y la movilización vuelven a ocupar su lugar como estrategia defensiva. Así lo demostró la experiencia del Bauen, un hotel de 5 estrellas, en el centro de BA que se ha convertido en icónico, por estar asociado a núcleos del poder<sup>25</sup>, que logró detener el desalojo, por orden judicial con una movilización masiva sobre la calle Corrientes en agosto de 2007. Otro factor que llevó al establecimiento de alianzas se relaciona con las necesidades de la producción y de realización de la producción, es decir las ventas. En este caso la alianza en vez de remitirse a la comunidad, fue con otras empresas, estableciendo redes por ramo, tanto para realizar compras de insumos en común, contactos con clientes o surtir pedidos de manera conjunta, repartiéndose el trabajo.

Por último una alianza, cuya necesidad tal vez surge del otro lado, la alianza que en los setentas fue consigna, la alianza *obrero estudiantil*,

<sup>25</sup> El Hotel Bauen se construye como alojamiento de cinco estrellas en el contexto de la copa mundial de futbol de 1978, mediante licitación. Quien la obtuvo, consiguió también un préstamo público para su construcción, que nunca pagó. Durante años fue el sitio de reunión de políticos, con las ganancias que le derivaba, el dueño construyó otro hotel Bauen en Buzios (Brasil), sin pagar la deuda. En los años de crisis transfirió el hotel a una empresa chilena, que lo vació, transfiriendo lo rescatable a las Suites Bauen, que aún siguen operando.

o trabajadores-universidad. El proceso de recuperación de empresas, se convierte en tema para los académicos de Argentina y del mundo, que llegan a observar el proceso. En el caso de las universidades nacionales, o al menos algunas de ellas, se deciden orgánicamente a apoyar el proceso, la UBA (Universidad de Buenos Aires) apoya a los procesos en la capital, la de Quilmes los de la Provincia de Buenos Aires. Se establecen programas específicos para proporcionar asesoría técnica y social, que en el caso de la UBA implica la participación de la Facultad de Ingeniería, y desde luego ciencias sociales, sociología y antropología<sup>26</sup>, que participan en la recuperación de experiencias, la creación de un centro de documentación (que opera en una de las empresas recuperadas), y el apoyo en las acciones sociales comunitarias de las empresas, como las clases a adultos. De la universidad de Quilmes se involucran más en la asesoría técnica, y administrativa. A estas alianzas visibles y manifiestas de agregan otras ocasionales con funcionarios del gobierno.

### Los promotores

Destacan como actores principales, casi al nivel de los propios trabajadores los promotores que acompañaron y asesoraron los procesos, en el 90% de los casos (Rebon, 2005). La empresas recuperadas representan el 0.1% de las quiebras, en la Ciudad de Buenos Aires e involucran al 0.1% de los trabajadores. ¿Por qué estas empresas adoptan esta vía y otras no? Al parecer la adopción de la estrategia dependió en gran medida del contacto con quienes ya habían participado de algún movimiento de recuperación y que a partir de ese momento se transformaban en promotores y asesores que acompañan el proceso y en ocasiones se incorporan como trabajadores en la empresa. Asimismo la extensión del movimiento se vio limitada, en su momento,<sup>27</sup> por la carencia de promotores suficientes para atender todos los casos que pedían apoyo. En la mayoría de los casos los trabajadores no se hubieran animado sin la intervención de cuadros externos<sup>28</sup>. Los promotores conocían un camino, un procedimiento, cómo hacerle para lograr el

<sup>26</sup> En 2004 la Secretaria de extensión de la UBA (Universidad de Buenos Aires) suscribe un convenio con el MNR, con un proyecto interdisciplinario de metodología indefinida, que incorpora a varias facultades. Adicionalmente participa el Programa de Investigación sobre Cambio Social PICASO, en el Instituto Gino Germani.

<sup>27</sup> El movimiento empezó a generalizarse en 2001 y tuvo un ritmo creciente hasta 2004, a partir de ese momento baja sensiblemente su ritmo. Situación que coincide con el inicio de la recuperación económica en Argentina.

<sup>28</sup> Según Rebon la importancia de los promotores en los procesos se constata al comparar el universo de empresas en quiebra con el de las recuperadas. En la ciudad de Buenos Aires, quebraron 2500 empresas, y se, recuperaron 20, que comprenden a 300 trabajadores de que de los 45 mil asalariados registrados en la ciudad.

reconocimiento, pero además del know how, cumplieron un papel como animadores, estimuladores. Los relatos se repiten, al llegar el patrón los trabajadores se retiran a las máquinas, como si fuera un día normal de trabajo, mientras que los promotores son quienes se dirigen a la puerta, en otros casos se retiran al momento de abrir la puerta, o de ingresar a la planta, situaciones que colocan a los promotores en posición de vanguardia.

El grupo de promotores se originó en los procesos previos (1980) de toma de empresas promovido por la seccional Quilmes de la UOM. De los procesos previos emergen al menos dos líderes importantes, que en un primer momento aparecen unidos, y como suele suceder dos años después se dividen en una línea radical MNER Movimiento Nacional de Empresas recuperadas (Murua y Kravertz) y MNFRT (Movimiento Nacional de Fabricas Recuperadas por los Trabajadores), esta última de posición conciliadora. Esta tendencia cuyo dirigente es un abogado relacionado a la iglesia y al peronismo tradicional, considera a las recuperaciones como una estrategia temporal. Los detractores de Caro, dirigente del MNFRT, lo acusan de considerar a la recuperación como una estrategia temporal, es decir mantener la empresa operando, mientras algún empresario se interesa por su adquisición. Es decir que los trabajadores estarían haciéndole un favor al capital, al mantener la empresa cuando la tasa de ganancia baja tanto que ya no motiva el interés de los capitalistas. Cuando la rentabilidad se incrementa los trabajadores deberían retirarse para volver a dejar su lugar a los patrones, o capitalistas. La posición ignora la subjetividad de los trabajadores, que puede manifestarse a favor o en contra de tal posibilidad, si bien es posible imaginar la existencia de representaciones, mediante las cuales algunos trabajadores prefieran la comodidad de la condición como asalariados, también es cierta la posibilidad de disfrutar, como aparece en las encuestas, de la libertad y la autonomía. Tal vez porque constituyen las experiencias exitosas, éstas son las registradas, y en la memoria colectiva predomina el relato de las empresas que rechazaron a Caro y se pasaron al MNR, cuando aquél quiso reprivatizar alguna empresa. Sin embargo es preciso reconocer que la posición conciliadora, los vínculos con la iglesia, y las relaciones previas del abogado Caro, con el peronismo bonaerense, lo convirtieron en un buen gestor, con capacidad de cabildeo, que facilitó los procesos de recuperación, y la existencia de empresas alineadas con este movimiento.

La posición radical es la representada por el MNR que enfatiza los aspectos vinculados con la autogestión, pero también los aspectos que se relacionan con la lucha, el carácter de *toma, u ocupación*, en vez de *permanencia en el lugar* de trabajo preferido por quienes no buscan oponerse al sistema. La posición del MNR, se presenta como de oposición, sus dirigentes (tanto Murua, como Avelis, quien aparece conduciendo los procesos en Rosario) se asumen como de

la tradición montonera y manifiestan una posición intransigente, de confrontación con el gobierno. La diferencia conceptual de mayor importancia remite al valor que se concede a la propiedad privada, pues mientras la tendencia conciliadora respeta la propiedad privada, la tendencia radical enfatiza los derechos adquiridos por los trabajadores, y el valor agregado del trabajo que implican derechos de propiedad. Otra divergencia significativa entre tendencias ideológicas remite a las formas de propiedad, los partidos y organizaciones de izquierda proponen como modelo la *estatización con control obrero*, forma que a su juicio acercaría al socialismo, o al menos al socialismo de estado. En la práctica las formas que asumen las diferentes experiencias varían, sobre todo por cuestiones operativas, o circunstanciales, desde modelos de cogestión donde los trabajadores-empresarios y personal técnico aparecen asociados, e inclusive la autoridad local<sup>29</sup>-que según los trabajadores fueron necesarias por la complejidad del proceso productivo, y la magnitud del capital invertido-, otras en las que los trabajadores, pagan una renta a los dueños, o un canon a los jueces, hasta donde han ofrecido o concretado la adquisición de la empresa al dueño, mientras otras persisten como ocupaciones temporales sin definir lo relativo a la forma de propiedad. De hecho la experiencia que asumió la estatización con control obrero, fue un total fracaso en la medida en que la empresa no opera, fue cerrada y el logro de los trabajadores consistió su incorporación como trabajadores de la ciudad y su reubicación en diferentes posiciones. En vez de representar una opción radical, parecida a un *consejo obrero*, o un *soviet*, como seguramente operaba como representación en la imagen de los asesores de izquierda, los trabajadores conservaron el trabajo a costa de devenir en burócratas al servicio del estado.

Mientras en el movimiento nacional persiste la tendencia a la división<sup>30</sup>, aparecen otras formas organizativas sustitutas y cuyos fines se relacionan más con las necesidades de reproducción social. Pareciera que el MNR cumplió su tarea en la fase combativa de la recuperación, pero que al transitar a la estabilización requirieran de otras formas organizativas. La Unión Obrera Metalúrgica de Quilmes, pionera en los procesos de recuperaciones constituyó el MERPBA, Movimiento de Empresas Recuperadas de la Provincia de Buenos Aires, mientras que por su reconocimiento jurídico como cooperativas, otras optaron por las figuras que agrupan a éstas, como la Federación de Cooperativas de Trabajadores (Fecotra), o la constitución de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo Autogestionando.

<sup>29</sup> Es el caso donde la propiedad de la empresas se reparte en 33% para cada uno de los tres sectores, y 1% del gobierno local, en reconocimiento de su participación como mediador en el conflicto

<sup>30</sup> En 2005 se separan Murua y Avelis. El primero parece priorizar su posición como representante a nivel internacional del movimiento, al asistir en Venezuela al primer encuentro continental de empresas recuperadas, y ofrecer su asesoría al gobierno Bolivariano.

Los promotores, sin duda se ubican como militantes, militantes provenientes de agrupaciones políticas con una definición ideológica, o de sindicatos, por lo general igualmente ideologizados, que se incorporan a procesos sociales protagonizados por trabajadores, no demasiado politizados, pero confrontados al dilema de recuperar la empresa o pasar a engrosar el ejército industrial de reserva, que en el contexto de crisis –que persiste– que más que *de reserva* aparece como el ejército de los desempleados, de sin trabajo, e incluso de sin casa. Los militantes, promotores o asesores de procesos enfrentan en algún momento la dualidad o la necesidad de optar por la pureza doctrinaria e impulsar las consignas radicales, de confrontación, o la posición de acompañamiento de procesos donde el avance o la velocidad de los procesos de cambio depende de la posibilidad de asimilación o aceptación por parte de los trabajadores. Algunos dirigentes se ubicaron como tales y perdieron cercanía con la base, otros asumieron la ambivalencia, entre teoría y práctica y asumieron el ritmo de cambio colectivo: acompañar los procesos y respetar su propio ritmo. Estos promotores se distanciaron de partidos y movimientos para sumarse al conjunto de los trabajadores de la empresa, asumieron una nueva identidad la de trabajadores, perdieron tal vez en ideología, y ganaron en cuanto a la posibilidad de concretar procesos de cambio.

Dado el carácter extremadamente jurídico que asume el proceso, los abogados, generalmente proporcionados por los movimientos, asumieron un papel extremadamente sobrevalorado. Los trabajadores tienden a considerar su papel como prioritario y su palabra como definitiva.

### Los sindicatos

El papel ambiguo de los sindicatos, en ocasiones opuesto y en muy pocas colaborando, tiene una especial relevancia en el cambio de sentido del movimiento y su constitución como un movimiento social, y no sólo obrero. El sindicalismo en Argentina, por sus relaciones corporativas con el estado había logrado un control férreo sobre la clase obrera ejerciendo un papel disciplinario: era quien negociaba con los patrones, con el estado, pero también quien proporcionaba la obra social, desde la atención médica, hasta planes de turismo (Novik, 1997). El sindicato en Argentina funcionaba como una institución total, que resolvía los problemas de los obreros al tiempo que los controlaba. Si bien en el transcurso del tiempo en más de una ocasión hubo intentos por generar otras formas de sindicalismo, el sindicalismo oficial seguía controlando a los trabajadores, y administrando sus aportaciones, tenían su papel definido, asumido y lucrativo, por lo que en el proceso de recuperación de empresas –con excepción de la UOM de Quilmes y la Federación de Trabajadores Gráficos en la Ciudad de Buenos Aires–, los sindicatos no sólo no tuvieron un papel preponderante, en

ocasiones se pusieron de parte de la patronal y en contra de los trabajadores: “La actitud habitual del sindicato es la prescindencia, el no meterse, o no aparecer, o el actuar ambiguamente” (Rebon y Saavedra, 2006: 24). ¿Cuál fue el motivo de la prescindencia de los sindicatos, no digamos frente a los procesos de recuperación sino ante al cierre de empresas? Los autores adjudican esta actitud a la posibilidad de la pérdida de la clientela sindical, por su mutación en cooperativistas, a la posibilidad de perder negocios con la patronal, y a compromisos asumidos previamente con los patrones. Sin negar estas posibilidades o explicaciones, tampoco se puede descartar la pérdida de influencia por parte del sindicalismo por su apoyo a Menem y la traición a su propia razón de ser, la defensa del trabajo. La corrupción se les podía perdonar, pero la incapacidad para la defensa del trabajo no. Lo cierto es que en la práctica el sindicato pierde terreno como conductor de los trabajadores, éstos se salen del huacal y actúan por su cuenta. Aparentemente, la posibilidad de una acción autónoma de los trabajadores, sin la mediación sindical indicaría un debilitamiento de la disciplina sindical, la pérdida de control por descredito e incapacidad.

La prescindencia no fue generalizada, en realidad el modelo que había empezado en los 80, que ahora se multiplicaba, había partido de una iniciativa sindical, de una seccional de la otrora poderosa UOM (Unión Obrera Metalúrgica), y fue la misma seccional la que promovió la *franquicia* del proceso de las recuperaciones, pues allí se forman los cuadros que han de asesorar los otros procesos, posteriormente la seccional impulsa y logra que la UOM incorpore a los cooperativistas como afiliados. Esta modificación resulta sustantiva en tanto, si bien el paso como cooperativistas, les permitía conservar la fuente de trabajo, los excluía de las prestaciones sindicales, pensadas sólo para trabajadores asalariados. La incorporación de los cooperativistas como beneficiarios y la posibilidad de que continúen con sus aportaciones jubilatorias, no sólo resulta una innovación útil para los trabajadores autogestionados y organizados en cooperativas, que les permite la conservación de conquistas históricas, sino que intuiría una posibilidad de tránsito hacia nuevas formas de representación del sindicalismo agónico. Otra forma sindical de acercarse al movimiento fue la del sindicato de industrias graficas de la ciudad de BA, que colaboró en el establecimiento de redes entre las empresas recuperadas del sector.

Frente a la disminución del peso de los asalariados del sector formal, ya la CTA, que pretende representar la emergencia de un nuevo sindicalismo, había decidido abrir su representación y gestión a trabajadores no asalariados, en este caso los desempleados con una “...estrategia que de centrada en la fábrica pasa al espacio territorial del barrio y la comunidad” (Baradel, 2007), y un cambio de vocabulario, cuando en vez de hablar de trabajadores u obreros, proponen un proceso de unidad del campo popular. Sin embargo la CTA no ha participado en los procesos de recuperación de empresas. En la arena política de

Argentina se confrontan un sindicalismo que no aparece, o patea en contra y un sindicalismo que se transforma y asume nuevas formas, ante las empresas recuperadas, que pareciera perfilar una búsqueda por revisar el papel de los sindicatos y la posibilidad de en vez de firmar su sentencia de muerte, avanzar en procesos de resimbolización al adquirir nuevas funciones acordes con la realidad actual.

### Los políticos, gobierno y legisladores

Desde los momentos iniciales, cuando los trabajadores comenzaban a enfrentar problemas con los patrones, algunas autoridades, en lo individual, intervinieron a favor de los trabajadores en conflicto, orientándolos y sugiriendo su relacionaran con el incipiente movimiento, les mostraron el camino. En la búsqueda de legitimidad la primera relación con las autoridades fue en el plano local, al solicitarles la *declaratoria de interés público* que permitiera el inicio de la producción, con carácter temporal. Pero la permanencia requería de acciones contundentes, en el plano jurídico: la expropiación, y esta requería de la sanción de decretos. En este plano el cabildeo con legisladores se tornaba importante. La búsqueda de aliados se extendió de esta manera a legisladores en lo individual y a partidos y en casos de mayor urgencia a la búsqueda de visibilidad ante las autoridades nacionales. Los partidos de izquierda, fueron los aliados naturales de este proceso, fundamentalmente el PST (Partido Socialista de los Trabajadores). De estas gestiones se derivó el que en la ciudad de Buenos Aires la legislatura anterior presentara y aprobara en vísperas de su salida la ley 1529, de expropiación definitiva, pero no así la reglamentaria.

La legislación argentina contempla como condición de la aplicación de la ley de expropiación una *declaratoria de utilidad pública* por parte de la legislatura local. Este supone el primer paso en la legitimación del proceso. En este punto los trabajadores encontraron aliados entre los legisladores de diferentes partidos, pero también explica por qué en algunos sitios y casos el procedimiento fue relativamente sencillo y expedito y en otros no se logró o implicó conflicto, plantones de obreros frente a la legislatura y cabildeo, al que colaboraron los promotores. Pero en general se vio facilitado por la necesidad de legitimidad de los políticos “permeables a demandas que no son políticamente costosas” (Rebon, 2005:92).

El primer logro legislativo fue la modificación de la ley de quiebras, una de cuyas cláusulas admite que la empresa puede continuar trabajando temporariamente en manos de los trabajadores hasta el remate, bajo el pago de un “canon” al juzgado. La ley definitivamente favoreció los procesos de recuperación de empresas, con independencia de los motivos de los legisladores, uno de los cuales, y por cierto no el menor puede haber sido el evitar la desvalorización patrimonial. Una empresa cerrada vale menos que una en funciones. Esa no fue la única

acción de las autoridades a la que se le puedan adjudicar segundas intenciones. Durante la gestión de Duhalde<sup>31</sup> experto mafioso, intentó corporativizar el movimiento integrándolo a la Fencooter (Federación Nacional de Cooperativas de Trabajadores y Empresas Reconvertidas, y así controlarlos y agregarlos a sus clientelas. Por el contrario el de Kirchner, ignoró su existencia, no va a ser sino hasta la amenaza de desalojo del Bauen que a partir de la movilización masiva en su apoyo (agosto de 2007), que logran entrevistarse con el Ministro del Interior y comenzar a discutir el tema. Sin embargo algunas medidas parciales ya se habían concretado en el plano de la relación con el Gobierno, con la creación del Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, tanto éste como el INAES han concedido apoyos financieros, en su carácter de cooperativas.

Un tema recurrente para la legitimación de los procesos de recuperación lo constituyen las deudas de los empresarios con respecto al estado. Si los obreros se consideran deudores, colocan como segundo acreedor al estado. Las deudas de los patrones con el estado, por falta de pago de impuestos, servicios, e inclusive préstamos y estímulos no saldados y en varios casos no invertidos en el objeto para el que fueron entregados, coloca al estado como acreedor principal en el argumento de los trabajadores. La lógica de la argumentación tiene su dimensión utilitaria en la medida en que si la propiedad se revirtiera al estado, se evita la expropiación y se pueden promover procesos de concesión, o de venta, en condiciones más favorables, que si la propiedad regresa al propietario o los acreedores, que no tolerarían la autogestión de los trabajadores, sino que procurarían liquidar la empresa o en su caso retornar al sistema de trabajo asalariado preexistente. La persistencia del sistema autogestivo dependería así o de una transferencia de la propiedad a los trabajadores (expropiación) o que el estado asuma la propiedad del bien. En muy pocos casos hasta el momento se ha producido una estatización y en el caso en que se concretó, en vez de recuperarse el lugar de trabajo éste fue cerrado y los trabajadores incorporados a la burocracia de la administración pública, y reubicados en diferentes posiciones. En general los trabajadores no cuestionan al estado, más bien piden su protección y apoyo; sin embargo y a pesar de las declaraciones populistas del gobierno central éste parece desconocer la existencia del movimiento.

### Los empresarios

Muchos abandonaron el barco cuando se hundía. Frente a la evidencia de la quiebra optaron por salvar lo que se pudiera y desaparecer de la escena. Ante la invisibilidad del dueño original, la conflictividad

<sup>31</sup> Fue el tercero de los presidentes interinos que sucedieron a de la Rúa, y quien convocó a elecciones.

de la recuperación disminuyó, y los trabajadores pudieron negociar con las autoridades o los jueces, sin la presión de un propietario que reclamara la posesión. Las deudas con el fisco, los acreedores, incluidos los bancos y los propios trabajadores, lograron que algunos de los propietarios originales prefirieran desaparecer de la escena. Desde el punto de vista de los trabajadores fue interpretado como una traición, a un pacto previo entre trabajadores y patrones, sólo existente en sus imaginarios, pues olvidaban que los patrones sólo respondían a la lógica del capital, es decir la maximización de la ganancia y no la generación de empleo. Muchos empresarios es probable que ya no pretendieran invertir en la industria, la tendencia es y ha sido desde hace años a la financierización de la economía, donde la especulación sustituye al esfuerzo que significa emprender un proceso productivo, entre ellos el tener que lidiar con los sindicatos y los trabajadores, mientras que otros empresarios fueron desplazados por las transnacionales, que compraron sus haberes, cuando los empresarios recibieron o una oferta tentadora o cuando reconocieron su incapacidad para competir contra los pulpos. En muchos casos los bienes de capital eran ya prácticamente chatarra, ni siquiera representaban valor para la venta. En ese contexto la desaparición de los patrones como “dueño legítimo” facilitó procesos de negociación más fluidos. El conflicto persiste cuando entran en juego bienes con valor de cambio, inmuebles o maquinaria, ya sean susceptibles de venta, transferencia a otros inversores, o para su venta. El caso más notorio es el del hotel Bauen, donde el valor de la propiedad lo hace deseable, para el dueño original. El problema de la legitimidad de la propiedad se constituye como una arena de disputa, mientras algunos de los patrones originales apelan a la propiedad como valor, los acreedores lo hacen a la deuda contraída, muchas veces mediante préstamos prendarios que les transferirían el valor de muebles e inmuebles, hasta saldar la deuda. Desde la perspectiva de los acreedores lo que importa es la recuperación del préstamo, o de los bienes y servicios prestados, sin importar si la empresa se vende o se transfiere, recurriendo por lo general a la liquidación. En este sentido, constituyen una de las partes interesadas en que los activos conserven su valor de venta, y por lo tanto, no se muestran demasiado refractarios a una ocupación temporal, que conserve el valor de la empresa o de sus activos. Por el contrario los trabajadores que no asimilan la idea de que la aportación de trabajo implica un derecho que incluye la propiedad, prefieren privilegiar o enfatizar las deudas contraídas con el estado, por considerar que si la propiedad de los bienes en disputa recae sobre el estado la negociación por los derechos se vería favorecida. Finalmente si el dueño fuera el estado, más proclive a responder a las presiones de grupos sociales, podrían negociar algún tipo de comodato o una compra mediante préstamo a largo plazo, tal como habían hecho muchos de los dueños originales, los beneficiarios de la “patria contratista”. En la mayoría de los casos lo

logrado hasta el momento remite a en una tenencia, sin una definición en materia de la propiedad, los trabajadores pagan canon al juzgado, o renta al dueño, o simplemente están en posesión pero sin tener la propiedad. En pocos casos se consiguió la expropiación definitiva y ahora la deuda que tienen es bancaria o con respecto al gobierno que realizó el préstamo, en otros se gestionaron créditos para comprar la empresa, o se tiene esa perspectiva.

El problema presenta una dimensión ideológica: ¿quién es el dueño?, ¿qué es ser dueño?, ¿qué intereses tienen prioridad? Desde la óptica burguesa y como pensamiento hegemónico se reconoce el *derecho* de propiedad de quien compró o montó una empresa, es decir del capitalista, que ejerce un dominio absoluto. Puede vender rentar e inclusive destruir si quiere su propiedad. En los casos de la empresas recuperadas, que en su mayoría eran Pymes, y en general empresas familiares con un patrón concreto, éste podía bajo la lógica del capital, decidir salirse del juego. Si un negocio no deja, la *rational choice*, prescribiría el dejar de producir. Al parecer los trabajadores no lo entendieron así, y en el contexto de la crisis desindustrializadora, una parte –todavía minoritaria– de los trabajadores, comenzó a construir ideas alternativas al pensamiento único, que cuestionan la lógica del dominio absoluto de la propiedad y del trabajo como mercancía, que se vende sin generar derechos, sobre el producto del trabajo. Esta idea, o concepto en cierto sentido incipiente, presenta la idea de la empresa como patrimonio de los trabajadores, fundada en el trabajo invertido, supone que reconocen el *valor de su trabajo* o, en términos teóricos, que su *trabajo generó valor*. Tal idea –francamente subversiva–, coincide con la propuesta marxista y podría ser producto de una infiltración, por la relación mantenida en estos procesos con partidos de izquierda y promotores, pero también implica la existencia de otro concepto, en mi opinión, francamente innovador y trascendente, un concepto que podría ser definido como *patrimonial*: la empresa como un patrimonio social y de la nación, donde los patrones y trabajadores cumplen una función mutua. La función social de la empresa sería tanto la generación de riqueza como la de trabajo. En este sentido el patrón no tendría derecho a vender o destruir el lugar de trabajo. Se trata de una idea diferente a la de estatización, propia de algunos grupos de izquierda, que siguiendo la estrategia leninista, de la NEP, consideran al capitalismo de estado como un paso adelante hacia el socialismo. La idea del patrimonio social resulta más que sugestiva, subversiva, pues introduce como correlato el concepto de trabajo como patrimonio, y su derivación el trabajo como *derecho humano fundamental* que debe ser garantizado por la sociedad y por tanto por el estado. Los dueños o capitalistas no tendrían, desde esta perspectiva un dominio absoluto, sino condicionado por el compromiso de mantener las fuentes de empleo. La producción desde esta lógica no limitaría su función en la producción de bienes y riqueza sino también en la generación de empleo.

Obviamente esta idea no coincide con el sistema jurídico vigente que protege a la propiedad y crecientemente a los intereses financieros. En el caso concreto de la crisis argentina la correlación de fuerzas no parecería favorecer tanto a los patrones (Pymes), sector que crecientemente estaría perdiendo poder, mientras que los *acreedores* de las empresas ya sean bancos o proveedores, formarían parte del sector empoderado con el neoliberalismo: las transnacionales, tanto financieras y proveedoras de insumos o bienes de capital. El sistema judicial en tal contexto tendería a priorizar los intereses de los acreedores. Desde esta reflexión se entiende la aceptación de la ocupación temporal incorporada a la ley de quiebras. Una empresa que continúa en producción tiene más valor que una abandonada, por lo que la ocupación colaboraría a mantener el valor al momento del remate, de manera que se garanticen el cobro de los acreedores.

### III. Problemas actuales y futuros de las Empresas Recuperadas

Si bien la mayoría de las ER, optaron por la modalidad cooperativa, no existe un solo modelo, sino varios dependiendo del contexto, como las formas asociativas que incluyeron a los patrones y al personal técnico. Pero las diferencias no se limitan a la constitución formal. Las diferencias incluyen los modelos distributivos y la organización para la toma de decisiones. Las variaciones van de los modelos que podrían ser caracterizados como de transformación radical, por implicar un modelo innovador donde o recurren al reparto igualitario o al aun más social de reparto de acuerdo con las necesidades, mientras que el proceso de toma de decisiones oscila entre las formas asamblearias en las que todos los trabajadores participan, como en el caso de la empresa que se realizan en la planta para poder discutir mientras se produce, a formas más tradicionales de delegación y constitución de una estructura gerencial. Si bien estos aspectos resultan representativos del grado de solidaridad, establecidos entre los trabajadores, no constituyen por el momento serios problemas, en tanto persiste el impulso inicial, producto del proceso de recuperación, que opera cimentando las reciprocidades, y lealtades entre los participantes. Los principales problemas se pueden dividir en dos, los relativos a la permanencia de las experiencias y los derivados de su inclusión en el mercado.

Los problemas productivos remiten a la obtención del capital de trabajo, y los insumos, y en algunos casos a la obsolescencia de la maquinaria. La carencia de capital se ve incrementada por dificultades para obtener préstamos. Los bancos no confían en empresas manejadas por trabajadores y hasta el momento se han mostrado reacios a invertir en proyectos que no pueden presentar avales, ni a garantizar el monto mediante prendas, dado que no poseen los bienes que detentan. El problema de la falta de liquidez por el momento se ha solucionado recurriendo a disminuciones del reparto, préstamos entre empresas,

o recurriendo al financiamiento gubernamental. La dependencia con respecto al financiamiento gubernamental disminuye su capacidad de negociación política y los coloca en condición de vulnerabilidad. Actualmente la mayoría de las ER trabajan a Façon, una modalidad de la maquila donde quien les encarga un producto les provee los insumos.

Por otra parte, por las características de los productos tienen que colocar la producción en el mercado, donde además de los elementos habituales de la competencia por el mercado, calidad, cantidad y precio, deben lidiar con el prejuicio de clientes y compradores en contra de los trabajadores, cuando no boicot deliberado de clase. En uno de los testimonios recuerda un trabajador que el dueño les decía “ustedes son unos negros<sup>32</sup>, qué van a poder producir”. Deben por tanto, realizar un doble esfuerzo, el de la colocación de productos en el mercado y el de convencer de que pueden producir. Algunas empresas apelan al mercado solidario, como las editoras, que encuentran clientela en el propio movimiento social y los universitarios, otras como Zenon que produce tractores están exportando a Bolivia y Venezuela, donde el gobierno mira con simpatía al proceso social de las ER. Por otra parte la comercialización constituye una actividad diferente a la de la producción, que es la que conocen los trabajadores, implica un aprendizaje o la contratación de vendedores. Personal que por no haber participado del proceso puede no compartir los valores de la ER. Estos dos aspectos, la producción a escala y la comercialización constituyen una presión para operar de acuerdo con los sistemas de mercado en detrimento de los fines sociales que como empresa recuperada por los trabajadores podrían plantearse.

Un problema operativo no menor es la pérdida de la posibilidad del retiro y el acceso a la obra social. Las retenciones jubilatorias y las obras sociales en Argentina son operadas por los gremios, al constituirse como cooperativas las empresas dejen de estar agremiadas y pierden los derechos adquiridos. Hasta ahora sólo la Unión Obrera Metalúrgica seccional Quilmes, ha aceptado mantener a las empresas como parte del gremio.

Pero ante todo enfrentan un problema político: ¿Qué tanto habrán de ser toleradas en un contexto de recuperación económica y de reempoderamiento de los políticos y los empresarios? Las empresas eficientes, que producen bienes con demanda habrán de ser objeto de codicia, de quienes quieran invertir, o revender empresas, o de sus anteriores dueños. En la medida en que la posesión o la tenencia se adjudicó de manera temporal, y dependen de procesos judiciales, y siendo de público conocimiento la corrupción imperante en el cuerpo judicial, resulta factible pensar en futuras presiones sobre las empresas más rentables. Difícilmente contarán con el apoyo sindical, por haber

<sup>32</sup> En Argentina el término negro, que viene de cabecita negra, se usa genéricamente para designar al pobre, no implica una connotación racial sino de clase.

dejado de ser sus clientelas (con las excepciones ya mencionadas), y el gobierno, en despecho de su discurso populista de izquierda, parece no visualizar el movimiento y estar más preocupado por sus clientelas dependientes de subsidios.

En tal contexto las Empresas Recuperadas habrán de prepararse para afrontar los embates del capital y los intentos políticos de captación-manipulación, lucha en la que probablemente solo encuentran como aliados a los demás movimientos sociales.

#### **IV. Las Empresas Recuperadas, como opción de cambio**

Constituyen empresas recuperadas, son administradas directamente por los trabajadores de manera autogestiva, en la mayoría de los casos su forma jurídica es la cooperativa. La modalidad organizativa de la producción cambió, pero no el contenido, ni la *forma de producción*. Siguen siendo empresas, tal vez con deficiencias, producto de la falta de tecnología o conocimientos técnicos, pero empresas al fin, que producen para el mercado en la lógica de la producción ampliada, es decir producir más con menos costos. Por el momento para mantener la competitividad, han recurrido al sacrificio, a la auto explotación, a repartir sólo lo que sobra. Algunas ya lograron incrementar los salarios que se adjudican, pero la falta de capital de trabajo, induce recurrentemente a la disminución del reparto. Omito utilizar la palabra salario, o sueldo, para hacer eco de la opinión de los trabajadores, quienes al considerarse dueños o poseedores de la empresa, prefieren hablar de reparto. Esta constituye, la parte romántica del cambio terminológico, sin embargo también tiene una connotación operativa. De mantenerse el concepto de salario, se supone su inamovilidad que evita la posibilidad de fluctuaciones de acuerdo con los ingresos globales, como ha sido la situación predominante en tiempos de crisis, o cuando se requiere capital de trabajo. Al incorporar el concepto de reparto, la asamblea de trabajadores puede decidir disminuir los ingresos de los trabajadores, porque los ingresos globales de la empresa no alcanzan para cubrir el monto habitual del costo del trabajo, o decidir disminuir los ingresos de los trabajadores, en función de adquirir insumos o renovar maquinaria, es decir transformar una parte de los ingresos en capital, o en términos marxistas la plusvalía –trabajo no pagado– en capital<sup>33</sup>. De hecho los trabajadores en tanto conductores del proceso productivo realizan similares acciones que los patrones: los patrones en tiempos de crisis, y en el caso argentino recurrentemente en los momentos previos a la recuperación, apelaron a la disminución salarial, como medida

<sup>33</sup> Klimberg sostiene que no existe la auto explotación porque los salarios son similares o mayores a los que recibían antes. El argumento es falaz y poco consistente en tanto el concepto de plusvalía no tiene que ver con el monto de los salarios, sino que constituye una relación entre el valor del producto, el precio y la formación de capital.

emergente, la diferencia radica en que al existir una relación contractual y la protección de los aún sobrevivientes contratos colectivos, los trabajadores y los sindicatos registraron la parte no pagada como deuda, mientras que al asumir los trabajadores el control de la empresa, el sacrificio en el ingreso se representa como aportación. En relación con la capitalización la lógica opera de manera análoga, se valora como aportación a una empresa que es propia, “autocapitalización”, sin que necesariamente se considere a la plusvalía como forma de explotación. La lógica productiva supone por tanto la producción y reproducción de capital, en función de la plusvalía. La diferencia radica en que, tal como fuera el *sueño americano*<sup>34</sup>, remite a una democratización del capital, en tanto sería un bien compartido y de los trabajadores, la diferencia con las sociedades por acciones, radica en que en este caso el capital y el trabajo recaen en la misma persona.

La democratización del capital mediante las sociedades por acciones, que fuera acremente criticada desde el marxismo<sup>35</sup>, encuentra actualmente un nuevo aire, en el discurso bolivariano de propuesta de cambio (Tovar, 2005; Quiaro, 2004), donde se la identifica con el microfinanciamiento aplicado a las microempresas y cooperativas, y a la constitución o apoyo de un sector microempresarial. El discurso del apoyo a la microempresa, que podría asumir la modalidad cooperativa, no aparece como patrimonio exclusivo del populismo bolivariano, forma parte del discurso neoliberal, promovido desde los organismos internacionales y obtuvo su sacralización con la entrega del premio Nobel a Muhammad Yunus, creador del Grameen Bank en 2006. En México asumió primero la forma de emprendedores y posteriormente de *changarrización* en el discurso de Vicente Fox. El mensaje común a los discursos democratizadores del capital implica la ideología individualista del esfuerzo: cualquiera puede ser un emprendedor si se lo propone, en una sociedad abierta. El argumento esconde la enorme proporción de microemprendimientos que no sobreviven al tercer año de existencia<sup>36</sup>. El dato puede ser interpretado de diversas maneras, como la incapacidad de los emprendedores, su falta de capacitación o de la mítica *competitividad*, pero también como la imposibilidad para los pequeños productores de enfrentarse a las grandes empresas con producción a escala, que permite reducir el monto unitario de ganancia, aplicar el dumping, y absorber a las empresas pequeñas. Eso

<sup>34</sup> Me refiero a las propuestas de democratización del capital, mediante las sociedades por acciones.

<sup>35</sup> Para una crítica “marxista” de las teorías de la democratización del capital véase (Borisov, 2004).

<sup>36</sup> Según los datos de FONDESOC (2006) en la ciudad de México el 50% de los micro-emprendimientos fracasaba al año de existencia y el 70 antes de los tres.

es lo que estaban enfrentando las pequeñas y medianas empresas que heredaron los trabajadores, y eso es seguramente lo que enfrentarán, en la medida en que la economía argentina se reactive, y vuelva a ser un mercado interesante para las transnacionales.

Cómo se pueden caracterizar las Empresas Recuperadas. No constituyen empresas sociales, en el sentido de establecer relaciones de reciprocidad y responsabilidad social; ni siquiera se plantean cambios tecnológicos para iniciar procesos sustentables. Los propios protagonistas, al menos los más preparados reconocen que no forman parte de la *economía social y solidaria*, sino que se trata de empresas orientadas al mercado capitalista. La diferencia radica en que no articulan redes de productores y consumidores que operen con lógicas similares de reciprocidad y solidaridad<sup>37</sup>. Son empresas integradas al mercado y que por tanto deben operar con la lógica del mercado, es decir la reproducción ampliada –producir más y vender más– en marcos de competitividad, es decir producir más con menos, e intentar conquistar sectores amplios de mercado, desplazando a sus competidores. Algunas de las empresas, por sus características, pueden incluir como parte sus actividades solidarias como el supermercado que tiene una sección para la venta de productos de la red de productores naturales, o los restaurantes y hoteles que pueden comprar los insumos a las redes de productores, asimismo algunos de los productos pueden acceder a consumidores solidarios como las empresas editoriales que encuentran clientes en otras organizaciones y en los académicos. Por el contrario, empresas laminadoras o metalmecánicas, que producen componentes para la industria, difícilmente pueden integrarse a redes solidarias, tienen que seguir compitiendo en el mercado y ajustarse a sus reglas o ser desplazados. Estas características atentan contra la posibilidad de que las empresas recuperadas puedan incorporar lógicas económicas diferentes, por ejemplo resulta difícil priorizar la generación de trabajo, cuando se requiere disminuir los costos de producción, para mantener la competitividad.

Los modelos difieren, si bien una mayoría optó por la constitución de cooperativas, también hay modelos de asociación con los ex dueños, como en el caso que tiene una composición tripartita, 33% a los empresarios, 33% el personal técnico, 33% los trabajadores, y 1% la municipalidad, como reconocimiento a su participación como mediador en el proceso. Hacia el interior, por el momento las ER muestran relaciones horizontales, participativas y democráticas, o en palabras de un trabajador: “formamos la cooperativa con el criterio de salarios iguales, tomamos las decisiones básicas en asamblea; estamos en contra de la separación del trabajo intelectual y manual, queremos puestos rotativos y, sobre todo, el derecho a recambiar nuestros repre-

<sup>37</sup> Sobre las características de las empresas solidarias véase: (Collin, 2006) ; (Mance, 2002);

sentantes electos” (Klein, 2007). En la mayoría de las ER se priorizan las decisiones por consenso, o al menos en asamblea, que efectivamente logran romper la división entre trabajo intelectual y manual, permitiendo a los trabajadores, o al menos algunos de ellos, una praxis proactiva, que disminuiría la alienación en el trabajo, producto de la monotonía y la no identificación con la producción y el producto de su trabajo. Sin embargo, esta es la misma situación esquizofrénica de algunas de las cooperativas que por tradición mantienen relaciones democráticas a su interior, sin que por ello hayan modificado las reglas de integración al mercado. Eso no quita que hayan avanzado sustantivamente en cuanto a conciencia social, no sólo en cuanto a la democratización de las relaciones al interior, el aprendizaje de la democracia participativa, sino también por su vinculación y dependencia del movimiento social. Los que antes manifestaban no tener activa participación política, después de ser beneficiarios de la solidaridad social en reciprocidad comienzan a tener participación en marchas y movilizaciones y a relacionarse con otras empresas recuperadas, empezaron a ampliar los límites de su identidad como obreros a la conciencia como participantes de un movimiento social.

La crítica de izquierda desvaloriza la opción cooperativa, y proponen la estatización bajo control obrero, que a su juicio representaría un paso adelante hacia el socialismo; sin embargo, el modelo socialista, no difiere demasiado del capitalista en cuanto a la forma de producción. También es un modelo basado en la reproducción ampliada, con la única diferencia que el patrón privado es sustituido por el estado. Los socialismos reales europeos, fueron decididamente industrializantes. Todo lo industrializaron, la vivienda, la educación, las profesiones y en nombre de la industrialización prohibieron, persiguieron y destruyeron toda forma de organización preexistente, el artesanado, el campesinado (esa *bolsa de papas*, en la multicitada expresión marxista), y el ejercicio de las profesiones liberales, colectivizándolos por la fuerza, sin lograr destruir su espíritu, en una misión “civilizatoria”, análoga a la evangelización cristiana. Al hacerlo olvidaron u omitieron que parte de las críticas de Marx al capitalismo remitían a su contenido enajenante, inherente a la separación del productor de los medios de producción, a la que calificó como la *libertad para morir de hambre*. Tal vez los materialistas reales consideraron muy idealista la teoría del fetichismo, por eso no se percataron de su propio tránsito del *fetichismo del dinero* al *fetichismo del estado*. La pasión industrializante en su momento no podía adivinar las consecuencias nefastas que la producción a escala (dejando de lado la explotación) generaría en la disminución del trabajo, y por tanto la destrucción de capacidades productivas, y en la depredación del medio ambiente, colocando a la humanidad entera al borde del colapso. Frente a la posición estatista de la izquierda que aún no aprende del colapso de la industrialización soviética y china, los trabajadores de Argentina parecieran estar de-

lineando un nuevo concepto innovador, el del trabajo como derecho humano fundamental<sup>38</sup>, contra el cual no pueden atentar ni los patrones en nombre de la propiedad privada, ni el neoliberalismo en nombre de la autorregulación de los mercados, ni el estado en nombre del mantenimiento de la propiedad. ¿De que sirven los incrementos de la productividad si éstos generan desempleo?, parecen proponer los trabajadores, de las empresas recuperadas, a lo que se puede agregar ¿de que sirve incrementar la producción si no hay trabajadores con ingresos que puedan comprar los bienes producidos? Bajo tal mirada la preservación de las fuentes de trabajo justifica el atentado a la propiedad privada<sup>39</sup>.

El movimiento de ER recuperadas por los trabajadores, sin duda constituye un movimiento inédito, no tanto por que no existan experiencia similares que le anteceden en diferentes partes del mundo, sino, y sobre todo, por constituir más que casos aislados un movimiento que vincula a las experiencias y las transforma en replicables. La pregunta que continúa en el aire es en qué medida representan una opción alternativa, una situación coyuntural, o un paliativo donde en situaciones de crisis, al capitalismo global, no le molesta la existencia de trabajadores que decidan mantener puestos de trabajo, asumiendo por su cuenta las actividades que competen al patrón.

El movimiento fue por el empleo, en la lucha lograron conservar el trabajo a condición de perder el carácter asalariado. El cambio a la condición *sin patrón*, fue sin proponérselo, pero una vez concretada la situación de autonomía, ésta sin duda implica cambios en los sistemas de representaciones. Se puede suponer que la experiencia autogestiva está generando una nueva identidad. Aparentemente, y de acuerdo con las entrevistas realizadas por los diferentes investigadores, incluyéndome, pareciera existir un tránsito donde en un primer momento fueron empresas *recuperadas por los trabajadores*, es decir que ante la prescindencia de los patrones, los trabajadores asumieron la función de mantener las plantas produciendo, el carácter de la recuperación por lo trabajadores, se expresaba conceptualmente con el concepto de *permanecer*: la permanencia significa continuidad, y el reforzamiento simbólico de que el que había abandonado su papel era el patrón. En ese momento no resultaban amenazantes, ni para el gobierno ni para el capital, de allí

<sup>38</sup> Gracia y Cavaliere citan la Ley de resolución de las expropiaciones de fábricas recuperadas por trabajadores, de diciembre de 2005 (material inédito) donde se reconoce al “trabajo como actividad estructurante del ser humano. Asimismo se conceptualizan los derechos derivados como “atributos naturales inalienables e imprescriptibles”.

<sup>39</sup> El abogado Luis Caro –presidente del Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los trabajadores– utiliza este argumento para justificar la propuesta de una ley de expropiaciones: “En realidad, si apuntamos el objetivo a preservar las fuentes de trabajo en la Argentina, una salida aceptable es que queden en manos de los trabajadores organizados en cooperativas de trabajo”. [www.fabricasrecuperadas.org.ar](http://www.fabricasrecuperadas.org.ar)

que se facilitaran algunas de las gestiones, para la ocupación temporal, mientras los patrones pudieran recuperar su papel en la producción, u otros capitalistas los sustituyeran, de esta etapa inocua transitaron a la de empresas *para los trabajadores*, en el momento en que asumieron el proceso productivo, y reproductivo del capital, tomando decisiones sobre la estructura orgánica de la empresa, decisiones sobre el proceso productivo, e inclusive inversiones de capital, el tránsito pendiente es el de *empresas de los trabajadores*, en el que algunas pocas empresas ya se encuentran, por haber logrado, adquirir, asociarse, o el decreto de expropiación definitiva. Sin embargo, la gran mayoría no lo ha logrado, y según Rebon y Saavedra (2006) no solo los "...pedidos de una ley de expropiación definitiva no han encontrado eco favorable en el gobierno" (59) sino que además "...un sector de la clase política que anteriormente se alineaba a favor de las recuperaciones, parece haber pasado a formar parte de sus opositores" (64).

Considerando esta situación de tránsito inconcluso cabe preguntarse ¿qué tan fuerte es este cambio de identidad? ¿Qué va a suceder si llega un inversionista que les propone volver al estatuto de asalariados, volver a trabajar en relación de dependencia bajo la dirección de un experto, con la certeza de un ingreso seguro, y prestaciones sociales? ¿Las experiencias autogestionarias habrán creado una nueva identidad fundada en la autonomía, o persistirá la comodidad de la certeza de un salario fijo y estable? La pregunta por el momento resulta altamente hipotética en tanto no se observa a corto plazo la intención de inversión en las Pymes. Sin embargo, ya se presentó un caso, una empresa metalúrgica de las agrupadas en el MNFRT, el movimiento que considera la recuperación como una situación temporal. La respuesta fue la indignación y la migración de los trabajadores autogestivos hacia el MNR. Es decir optaron por conservar su calidad de *sin patrón*. El caso pareciera indicar que una vez conquistada la libertad, no se quiere perder, pensamiento por cierto esperanzador; pero la capacidad de recuperación del capital tampoco se puede descartar. En este sentido el siguiente riesgo es que si el capital no se apodera de estas empresas recuperadas puede asimilarlas a su lógica, finalmente el que exista un dueño, o varios no cuestiona la lógica del sistema, es más la oferta supuestamente *democratizadora del capital* lo constituyen las sociedades por acciones, a las que se podrían homologar las empresas con gestión colectiva. En este caso el peligro es la cooptación ideológica, donde las empresas mantengan sus principios solidarios y recíprocos, sólo entre socios, tal como sucede en las cooperativas y el movimiento pierda su dimensión de cambio social. En este sentido no puede ser considerado casual el que por distintos medios se intente alinearlas e incorporarlas al sector cooperativo que ha demostrado cómo una idea que surge de una propuesta contestataria puede ser disciplinada e integrada al sistema.

Independientemente del futuro inmediato de las empresas recupe-

radas, de su persistencia o retroceso, como ha sucedido en muchas de las experiencias innovadoras en Argentina, es preciso reconocer que los movimientos sociales transcurren por flujos y reflujos, momentos de auge y de declinación, pero a pesar de todo, así como la epidemia de empresas recuperadas fue en cierto sentido producto de experiencias previas, lo vivido habrá de incorporarse como una experiencia acumulativa en la conciencia de los trabajadores.

### **Fantaseando con un final feliz**

En el terreno de la especulación es posible imaginar un final feliz, en el que el movimiento de las empresas recuperadas se consolida como movimiento de empresas de los trabajadores, transitando paulatinamente a un movimiento social de productores y consumidores bajo principios de solidaridad y reciprocidad, mediante el establecimiento de redes de colaboración solidarias; donde las empresas han sustituido la lógica capitalista de la reproducción ampliada, por la de la reproducción social de la existencia, los incrementos en la productividad del trabajo se revierten en disminución del trabajo necesario e incremento del tiempo libre, así como en la generación de nuevos puestos de trabajo; producen bajo principios de equilibrio de los ecosistemas, mantienen las empresas abiertas a la comunidad como centro de creación artística y cultural plural y diversa, mientras los consumidores responsables asumen el pago del costo de productos que no explotan a los trabajadores ni depredan el medio ambiente. Por el momento se trata de un sueño, de una utopía, sin embargo así como el escenario negro alude al re-empoderamiento del capital, en el contexto de la posible recesión global, por qué no soñar con las posibilidades transformativas de la sociedad.

### **Bibliografía**

- Acha, C. C. (2007). *Reflexiones sobre poder popular*. Buenos Aires: El colectivo.
- Baradel, H. G. (2007). A dos voces. CTA: *Publicación de la Central de Trabajadores de Argentina*. Año V N 47, 9-12.
- Borisov, Z. y. (2004). *Diccionario de economía política, teoría del capitalismo popular*. Malaga: Universidad de Málaga eumed.net.
- Cieza, G. (2006). *Borradores sobre la lucha popular y la organización*. Avellaneda, Argentina: Manuel Suarez Editor.
- Collin, L. y. Torres (septiembre de 2006). Normas para la operación de Empresas Sociales. Tlaxcala lunes 5 de junio: 7-A
- Collin-Harguindeguy, L. C. (2003). Los riesgos del a desindustrialización. En U. O. (comp), *Soberanía y Desarrollo Regional. El México que todos queremos* (págs. 337-392). México: UNAM / CANACINTRA / El Colegio de Tlaxcala / Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- De-la-garza, E. (2002). La flexibilidad del trabajo en América latina . En

- e. d. toledo, *sociología del trabajo* (págs. 148-176). Mexico: FCE / Flacso / UAM / Colegio de México .
- Franco, J. (2006). *El enemigo en casa. El Banco de México*. Puebla: UAP.
- Gracia A. y S. Cavaliere (2007). “Repertorios en fábricas. La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006.”
- Hardt, M. y Negri (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Index Mundi. (2007). *Argentina: Producto Interno bruto. Tasa de crecimiento real*. www.indexmundi.com.
- Klein, A. L. (2007). De zanon a Irak. En Lavaca, *Sin Patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores* (págs. 5-11). Buenos Aires, Argentina: Lavaca.
- Klimberg, N. (2005) “Viabilidad Económica en Fábricas Recuperadas.” En *fabricasrecuperadas.org.ar*,
- Krugman, P. (1 de enero de 2002). Crying with Argentina. *The New York Times*, pág. 2.
- Mance, E. (2002). *Redes de colaboracao Solidaria. Aspectos economico-filosoficos: complexidade e libertacao*. Petropolis: Editora Vozes.
- Novik, M. (1997). Nuevas reglas de juego en la Argentina., En A. Fernandez, *Los sindicatos frente a los procesos de transición política* (págs. 25-46). Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Obreros de la zona norte. (2007). *Zanon bajo control obrero y la comuna de París. Mirando hoy, aconsejados por las experiencias pasadas*. Buenos Aires: Nuestra Lucha.
- Polanyi, K. (2000). *La gran Transformación*. México: Juan Pablos Editor.
- Quiaro, L. (2004). Democratización del capital productivo asociativo Seminario Nacional: Política Social ¿un nuevo PARADIGMA?, 11, 12 y 13 de Mayo. *Seminario Nacional: Política Social ¿un nuevo PARADIGMA?, 11, 12 y 13 de Mayo*. Caracas: Fundación Escuela de Gerencia Social, FECS.
- Rebon, J. (2004). Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas. Buenos Aires Argentina: La Rosa Blindada / Ediciones PICASO.
- Rebon, J. y Avellaneda (2006). *Empresas recuperadas. La autogestión de los trabajadores*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- Secretaría de Empleo. Ministerio de Trabajo. (2007). *Guía 2007. empresas Recuperadas por los trabajadores*. Buenos Aires, Argentina: Cooperativa de trabajadores de Artes Gráficas.
- Tovar, E. (2005). Hay que incrementar las fuentes de capital. *MFINANZAS/ Boletín n° 95/2005*, 5-10.